



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-132756059-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 7 de Noviembre de 2023

Referencia: REG - EX-2021-115653710- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-2222-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 1/2 del IF-2021-12424442-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2739/23.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.07 12:55:58 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.07 12:55:58 -03:00



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

2021 - "Año de Honra al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

EX-2021-115653710- -APN-DGD/MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Diciembre de 2021, siendo las 11:00 horas, comparecen mediante audiencia virtual mediante la plataforma CISCO WEBEX MEETINGS convocada por el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo,** ante mi Sr. Rubén Martín BARRIOS, Secretario de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 2, por la parte sindical, en representación del **SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS CEMENTERIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (SOECRA)** el señor Salvador VALENTE en su carácter de Secretario Gremial quien constituye domicilio electrónico en salvalente@hotmail.com, y por la parte empresaria, en representación de la **CÁMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUES PRIVADOS (CACEPRI)**, lo hace el Sr. Diego BAMBOZZI, el Sr. Martín SANCHEZ VILA y el Sr. Oscar ORDOÑEZ, todos ellos en calidad de miembros paritarios debidamente designados en el expediente.

Declarado abierto el acto por el Funcionario actuante, producidos intercambios de opiniones entre las partes, no habiendo consenso en tanto las propuestas hechas y a los efectos que las partes puedan hacer las consultas pertinentes, siendo las 11:45 horas se dispone de un cuarto intermedio hasta las 15:00 horas.

Siendo las 15:00 horas el Funcionario actuante procede a la reapertura de la presente audiencia y las partes en forma conjunta manifiestan que producto de las conversaciones mantenidas han arribado al siguiente acuerdo:

IF-2021-124244442-APN-DNRYRT#MT



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

2021 - "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

- 1) Las partes acuerdan abonar a todo el personal alcanzado por el CCT N°761/19, en concepto de BONO PANDEMIA COVID, la suma mínima de \$5.000 con carácter no remunerativo. No obstante ello, el Bono podrá ser superior dependiendo de cada empresa. Dicho valor se liquidará con los haberes del mes de diciembre del corriente año, sugiriéndose se abone hasta el 23/12/2021.
- 2) Las partes acuerdan establecer como pauta objetiva que habilite la inmediata revisión salarial de los aumentos pactados para el CCT durante el período abril 2021 a marzo 2022, que el IPCNG supere durante ese periodo el 45 %, tomando como base abril de 2021. Cumplida esa condición las partes se comprometen a celebrar reuniones en forma inmediata con el fin de evaluar y acordar recomposiciones salariales a efectos de equilibrar el poder adquisitivo de los trabajadores de la actividad.
- 3) Que solicitan su correspondiente homologación.

Oído lo manifestado por las partes, el Funcionario actuante informa que las presentes actuaciones serán elevadas a la Superioridad para el control de legalidad correspondiente. _____

No siendo para más, siendo las 15.30 horas se da por finalizado el Acto previa lectura y conformidad ante mí que CERTIFICO. _____

SECTOR SINDICAL

SECTOR EMPRESARIO

2

IF-2021-124244442-APN-DNRYRT#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 2222-23 Acu 2739-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.